REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Consulado de la Nacionalidad Paraguaya

EXPEDIENTE:" Elección del Intendente Municipal del distrito de YRYBUCUA del Departamento de SAN PEDRO para el período 2021-2025 ".-

A.I. Nº 118 /2021

Coronel Oviedo, 12 de Octubre de 2021.-

VISTO: El expediente electoral correspondiente al Distrito de YRYBUCUA del Departamento de SAN PEDRO formado en ocasión de las Elecciones Municipales del 10 de octubre de 2021 convocada por resolución TSJE Nº 44/2020 del 30 de noviembre de 2020; y -

C O N S I D E R A N D O :

QUE, fueron recepcionados por este Tribunal Electoral, los sobres que contienen los expedientes electorales y actas de escrutinio de las mesas habilitadas en la jurisdicción, en un porcentaje mayor al establecido en el art. 239 de la Ley Nº 834/96.-

QUE, el Art. 6 de la Ley Nº 6547/2020 dicta: "Determinar que el mandato de los intendentes y concejales municipales electos en el año 2021 tendrá una duración de 4(cuatro) años."-

QUE, de conformidad con lo dispuesto por el art. 15 inc.d) de la Ley 635/95 que establece: "Competencia (...) En los comicios municipales los Tribunales Electorales efectuarán el cómputo en única instancia y la proclamación de los candidatos electos", en concordancia con los Arts. 234 y 253 del Código Electoral, este Tribunal Electoral, en presencia de los Apoderados de las organizaciones políticas que participaron en las elecciones de este municipio el 10 de Octubre de 2021, procedió a realizar el cómputo de los votos válidos, así como de los nulos y de los emitidos en blanco.-

QUE, de los cómputos mencionados para el cargo de INTENDENTE MUNICIPAL, se obtuvieron los siguientes resultados: -

Lista	Partido/Movimiento/Alianza/Concertación	Votos
1	PARTIDO COLORADO	2.962
2	PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO	2.412
999	PARTIDO CRUZADA NACIONAL	112
	Votos Nulos :	59
	Votos en Blanco :	100
	Suma Total de Votos :	5.645
	Porcentaje de participación:	63,39%

Elias Omar López
Abogado
Mat C.S.J Nº 16355

ANR.

Abg. Antonio Cresta Estigarribia

CARLOS VICTOR FERNANDEZ
Presidente

Abg. José M. Rio M.
Miembro

Abg. Ernesto Cuevas G.
Apoderado
San Pedro

ANR

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

EXPEDIENTE:" Elección del Intendente Municipal del distrito de YRYBUCUA del Departamento de SAN PEDRO para el período 2021-2025 ".-

POR TANTO, en mérito de las consideraciones precedentes, así como de las disposiciones legales citadas, el TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU Y SAN PEDRO.-

RESUELVE:

1) TENER POR DEFINITIVO el cómputo de votos para INTENDENTE MUNICIPAL, correspondiente al Distrito de YRYBUCUA, en los términos consignados en el cuerpo de esta resolución.-

2) PROCLAMAR a **SERGIO MORAN CACERES** con C.I. Nº **4.071.518** de **PARTIDO COLORADO**, como INTENDENTE del Municipio de **YRYBUCUA - DEPARTAMENTO SAN PEDRO.-**

3) OTORGAR al ciudadano cuyo nombre se consigna en el numeral 2 de la presente resolución, el título que le acredita como Intendente Municipal para el período 2021-2025, con las prerrogativas, atribuciones, derechos, y deberes, establecidos en la Ley Orgánica Municipal.-

4) ANOTAR, registrar, notificar y remitir una copia al Tribunal Superior de Justicia Electoral; y expedir copias a las partes interesadas.-

Ante mi:

Abg. Manuel Cristo Estecher

CARLOS VICTOR ESPINOLA SOTO
Presidente

Elías Omar López
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 16355

ANR.

Abg. José M. Río M.
Miembro

ANR

Abg. Ernesto Cortazo G.
Abogado Secretario
San Pedro - Paraguay

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
MORAN CACERES
SERGIO

FECHA DE NACIMIENTO
12-04-1983

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
CARAYAO

FECHA DE VENCIMIENTO
28-01-2023

4071518

001706

IC: 262-2711984-077 UBICACION: PN-11-21-001-518
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 28-01-2013

IDPRY4071518<<4<<<<<<<<<<<<<<<
8304128M2301284PRY<<<<<<<<<<<6
MORAN<CACERES<<SERGIO<<<<<<<<<